

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

14/01/2021 Fecha del estudio

Objeto de la contratación

Adquisición de tubería y accesorios de polietileno para tener en stock y cubrir emergencias en las distintas seccionales administradas por Empocaldas S.A E.S.P

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento

En el inventario se encuentra alguenos elementos pero lo que estamos solicitando es para ajustar el stock para atender las emergencias y no quedar desprovistos de estos elementos luego de superar una emergencia.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Adquisición de tubería y accesorios de polietileno para tener en stop y cubrir emergencias en las distintas seccionales administradas por Empocaldas S.A E.S.P

Conveniencia

La tubería será adquirida para atender emergencias de forma inmediata en cualquier seccional administrada por Empocaldas S.A E.S.P y así dar respuesta de forma rápida y efectiva a cualquier daño que pueda afectar la continuidad del servicio en alguna de nuestras seccionales, con esta compra se pretende que los cortes del servicio por emergencias sea lo mas corto posible y la afectación a nuestros usuarios sea la mínimo.

Oportunidad

De no comprarse esta tubería no se podría garantizar el restablecimiento del servicio de forma rápida en ninguna del as seccionales administradas por Empocaldas S.A E.S.P.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

UBERIA POLIETILENO

El proveedor de tubería de polietileno, debe garantizar de conformidad con la normatividad colombiana NTC 4585-1:2013 cuyo antecedente es la norma ISO 4427-1:2007, el cumplimiento de los numerales 4 y 5 de dicha norma. De esta manera el fabricante de la tubería y accesorios, debe a llegar el certificado de análisis de la materia prima (compuesto), emitido por el fabricante de la misma. De conformidad con lo anterior los compuestos (resina) utilizados para la fabricación de tuberías y accesorios de pead, deben estar incluidos en el listado PE100+, emitido por la asociación PE100+ cuyo objetivo es garantizar altos estándares de la producción y el uso de polietileno para tuberías calidad en Adaptares Brida, Reducciones, Bridas Locas Serán fabricadas bajo la norma AWWA C – 219 deberán entregarse completas. La tornillería será zincada.

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

Material: Hierro dúctil Norma: AWWA C219 Dimensiones: 2" a 24"

Extremos: PVC, Hierro Dúctil, Asbesto Cemento, Acero Además, deberá certificar el cumplimiento de los requisitos sobre

RESOLUCIÓN 501 DE 04 DE AGOSTO DE 2017 MINISTERIO DE VIVIENDA,

CIUDAD Y TERRITORIO

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE	
13102018	Polietileno de alta densidad Idpe	
40141700	Material de ferretería y accesorios	

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	14673	Tubería polietileno de 8" PN 16	m	60,
2	14674	Tubería polietileno de 10" PN 16	m	60,
3	1576	Tubería polietileno de 12" PN 16	m	96,
4	15043	Portaflanche polietileno de 10" PN 16	Un	4,
5	60	Porta flanche de 12 PN 16	Un	4,
6	7472	Adaptador brida en HD de 14 para PVC	Un	2,
7	14885	Reduccion bridada en HD de 14" a 12"	Un	2,
8	61	Juego de empaque y tornillos para 14"	Juego	4

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería y accesorios de polietileno para acueducto a por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de dos (2) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Jurídica	Alejandro Morales	alejandro.morales@mexichem.com	3123320025	67.873.226
				7
		Presupuesto Oficial		

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva colización.

PRESUPUESTO

I (2021)	Vigencia futura (2022)	Total vigencias
67.873.226		67.873.226
Nombre i	rubro de apropiación	Valor de la apropiación
		67.873.226
	TOTAL CDP	67.873.226
	67.873.226 Nombre	67.873.226 Nombre rubro de apropiación Rehabilitación infraestructura, plantas, redes y bocatomas

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?		No
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

	The second of th
Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplad la solicitud de oferta.	os en Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objet contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	o del No aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el correspondiente.	pago Aplica
≘n caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su func asegurarse de que los usen.	ción y No aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contra e impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	ato se No aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberá etirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contr deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garar	atista Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y pro soluciones para garantizar la prestación del servicio.	poner Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabi 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-D\	lidad, Aplica
lunto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	Aplica
túmero de Número de Organismo de certificación del producto Número del Lote Fabricante de la tubería NIT-DV dentificación del tubo certificado	Aplica
	Aplica

- En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.	Aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	Aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Entregar los elementos contratados en las cantidades y plazos estipulados por el contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

OBLIGATION CONTROL OF THE CONTROL OF	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

	Oficina seccional C	hinchiná Caldas		
Lugar de				
ejecución	CHINCHINA	FABIO ALBERTO ESPELETA	Cr.8 No.13A-17	3113558683

Plazo de ejecución	10 días calendario contados a partir del acta de Inicio

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Un solo pago una vez entregada la mercancía y cumplido todos los tramites para su pago	
	Coldes at seconds	

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas Condiciones Presentación de la factura

para Pago

- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.

 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a desconter	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica

Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Femocaldas S.A. E.S.P.

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Nolberto Pineda Giraldo	Auxiliar de Ingeniería
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Oscar Salazar García	Administrador seccional Chinchiná

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Addition to the second
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Carried State of the State of t	/;		
A Section of the Section	Solicitado por:		Aprobado por
Firma		Firma	
Nombre	Sergio Humberto Vopera Proaños	Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo	Jefe Depto, de Operagón y Mantenimiento	Cargo	Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

化化工业法	Revisión Jurídica:
Firma	
гина	
Nombre	Andrés Felipe Taba Arroyabe
Cargo	SECRETARIO GENERAL

MATRIZ ESTUDIO DE MERCADO

Codigo	Descripción	Cantidad	% de IVA del producto	Valor unitario Proveedor 1 sin IVA	Valor unitario Proveedor 2 sin IVA	Valor unitario Proveedor 3 sin IVA	Valor unitario promedio sin IVA	Valor Promedio por cantidades sin IVA	Valor Promedio por cantidades con IVA
14673	Tubería polietileno de 8º PN 16	60,00	19%	103.349		-	103.349,00	6.200.940,00	7.379.118,60
14674	Tubería polietileno de 10" PN 16	60,00	19%	177.306		-	177.306,00	10.638.360,00	12.659.648,40
1576	Tubería polietileno de 12" PN 16	96,00	19%	228.947			228.947,00	21.978.912,00	26.154.905,28
15043	Portaflanche polietileno de 10" PN 16	4,00	19%	319.793			319.793,00	1.279.172,00	1.522.214,68
	Porta flanche de 12 PN 16	4,00	19%	435.789			435.789,00	1.743.156,00	2.074.355,64
7,472	Adaptador brida en HD de 14 para PVC	4,00	19%	1.842,105			1.842.105,00	7.368.420,00	8.768.419,80
	Reduccion bridada en HD de 14" a 12"	4,00	19%	1.894.736			1.894.736,00	7.578.944,00	9.018.943,36
61	Juego de empaque y tornillos para 14"	4,00	19%	62.105			62.105,00	248.420,00	295.619,80
							-	-	
ļ							-	-	-

Valor promedio del mercado sin IVA Valor total del IVA Valor promedio del mercado con IVA 57.036.324 10.836.902 67.873.226

POLIETILENO - ACUAFLEX Sistema de Tuberías y Conexiones PEAD para Agua Potable Lista de Precios PAYCO - CLIENTE FINAL

PRECIOS: NO INCLUYEN EL I.V.A.

FECHA	AGOSTO 7 DE 2.019
REEMPLAZA	OCTUBRE 1 DE 2018

ACUAFLEX 2900296 63 10.036 Rollo-100 29		Diámetro	Precio x Mt.	
7.007.11	00000			Long.Mts.
DEL 40 200FCC2 7F 44.473 F-11-400 200	00559	32	3.595	Rollo 180
PN 10 2905663 75 14.173 Rollo-100 290	06207	40	7.557	Rollo 100
	05757	50	9.859	Rollo 100
	00297	63	14.773	Rollo 100
	00299	90	30.119	Rollo 100
	00288	110	44.813	Rollo 50
2902458 200 600.764 Tramo-6			Precio x Tramo	
	00292	160	570.653	Tramo-6
	03708	200	892.488	Tramo-6
2904620 355 2.034.165 Tramo-6 29	05056	250	1.489.372	Tramo-6
	03916	315	2.303.663	Tramo-6
1 1 1 1 1 1 1 1 1	04619	355	2,978,662	Tramo-6
	04623	400	3.765.161	
			·	<u> </u>
ACOMETIDA DOMICILIARIA				
ACUAFLEX Ref. Diámetro Precio x Mt. Long. Mts.				
PN 10 2900289 16 1.375 Rollo-150				
PE 40 2900293 20 1.997 Rollo-150				
2900294 25 3.101 Rollo-150				
RDE 7,5 2900295 32 4.955 Rollo-150				
ACUAFLEX Ref. Diámetro Precio x Mt. Long Mts.				
PN 16				
PE 80 2903782 20 1.725 Rollo 100				
2904525 25 2.425 Rollo 100				
RDE 9 2906692 32 4.021 Rollo 100				
2906693 40 5.668 Rollo 100				
2500055				
	adiologica de Escala	Local and Section Committee		a - min con paga Mala
REFERENCIAS BAJO PEDIDO				
SUJETO A LOTE MINIMO (consultar con as	sesor)			
	ere glessa de a	ra sur a u o a a		
# ### #### ###########################	Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	Long.Mts.
2906744 63 4.729 Rollo 100		-		
Preclo x Tramo		110	20.200	Rollo 50
2505501 50	03971	110	20.389 Precio x Tramo	KOIIO SU
2905362 110 128.748 Tramo-6 PN 8	03972	160		Tramo-6
ACCAL MEN		200		Tramo-6
1.1.0	004918	200 250		Tramo-6
250 1525	05408	400	2,922,330	
	Ref.	Diámetro	Precio x Mt.	
RDE 20	NSH	Diametro		-049
ACUAFLEX Ref. Diámetro Prociox Tramo Long. Mts. ACUAFLEX 290	04523	63	13.050	Rollo 100
ACCUMENT AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PR	05850	90	26.533	Rollo 100
	05851	110	39.582	Rollo 50
RDE 9			Precio x Tramo	
	05055	160	1	Tramo-6
				Trama 6
RDE 14 290	05590	200	755.971	
ACUAFLEX Ref. Diámetro Preciox Transo Long.Mts.	05590 05591	200 400	755.971 3.210.589	
ACUAFLEX Ref. Diámetro Precio x Tranio Long, Mts. RDE 14 290			1	

POLIETILENO - ACUAFLEX Sistema de tuberías y Conexiones PEAD para Agua Potable Lista de Precios PAVCO - CLIENTE FINAL

PRECIOS: NO INCLUYEN EL I.V.A.

ſ	FECHA	AGOSTO 7 DE 2.019
١	REEMPLAZA	OCTUBRE 1 DE 2018

CONEXIONES UNION TERMOFUSION

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Referencia	Diámetro	Precio x Unid				
Codos 90							
PE100, PN16	2903209	63	45.099				
	2906969	75	55.422				
	2903211	90	60.675				
	2903201	110	121.893				
	2906643	125	163.732				
	2903203	160	252.119				
	2903205	200	363.866				
	2903207	250	868.824				
	2904669	315	1.633.142				
	2904671	400	6.615.942				
PE100, PN10	2906508	63	31.146				
1 2200, 1 1120	2906509	90	45.807				
	2906510	110	87.709				
	2906511	160	163.992				
	2903204	200	259.615				
	2903206	250	727.283				
	2904652	315	1.700.736				
	2904653	355	2,040,592				
	2904654	400	2.653.150				
Reducciones							
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2906970	75X63	26.580				
	2903956	90x63	37.223				
	2905660	90X75	37.223				
	2903258	110x63	50.075				
	2905875	110X75	50.075				
	2903260	110x90	53.231				
DE100 DN16	2903264	160x90	119.115				
PE100, PN16	2903261	160×110	119.115				
	2903266	200×160	148.310				
	2904675	250X160	382.629				
	2903268	250x200	437.172				
	2904676	315X250	711.261				
	2904677	355X315	942.176				
	2904678	400X355	842.176				
PE100, PN10							
,	2906516	90x63	37.250				
	2906205	90X75	40.051				
	2903257	110x63	53.231				
	2906206	110x75	53.231				
	2906517	110x90	31.919				
	2906518	160x90	40.728				
	2906519	160x110	43.333				
	2903265	200x160	174.916				
	2903919	250X160	500.404				
	2903267	250x200	500.404				
	2903920	315X250	584.462				
	2904657	355X315	2.201.170				
	2907177	400x315	3.394.960				
	2904658	400X355	3.254.016				

	Referencia	Diámetro mm	Precio x Unid
Portaflanches			
PE100, PN16	2903254	63	18.125
	2905874	75	23.535
	2903256	90	30.672
	2905391	110	39.408
	2906644	125	86.419
	2903248	160	70.203
	2906645	180	152.683
	2903250	200	125.400
	2903251	250	380.529
	2904672	315	673.578
	2904673	355	1.050.123
	2904674	400	1.196.647
PE100, PN10	2906512	63	18.560
	2906336	75	22.807
	2906513	90	31.250
	2906514	110	37.962
	2906515	160	96.900
	2903249	200	105.951
	2903252	250	333.019
	2903417	315	561.335
	2904655	355	725.630
	2904656	400	956.450
Tapones			
PE100, PN16	2906646	25	11.429
	2906647	32	14.589
	2903325	63	24.090
	2905549	90	57.726
	2903317	110	73.665
	2906648	125	111.932
İ	2903319	160	111.932
	2903321	200	173.988
	2903323	250	325.247
	2904679	315	968.155
	2904680	355	1.623.030
	2904681	400	2.864.249
PE100, PN10	2906523	63	17.454
	2906337	75	34.453
	2906524	90	52,305
	2906525	110	70.930
	2903318	160	110.753
	2903320	200	190.037
	2903322	250	320.098
	2903327	315	742584
	2904659	355	1.003.540
	2904660	400	1.215.320
Silletas	·		
PE100, PN10	2903303	90x20	11.238
	2903299	110x20	11.238
	2903300	160x20	11.238
	2903301	200x20	11.238

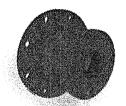
APOLO

Reducciones

D. No	ominal	Extremos	Junta Ra	ipida P / PVC	Extrem	ios Lisc	s P / PVC	Extremos I	Bridado	s (ANSI / ISO)
Pulg	mm	Referencia	Peso Kg	Precio	Referencia	Peso Kg	Precio	Referencia	Peso Kg	Precio
3 a 2"	80 a 50	E86140	3	\$ 76.000	E84215	3	\$ 76.000	E81720	3	\$ 130.000
4 a 2"	100 a 50	E86141	§ 5	\$ 89.000	E84216	4	\$ 89.000	E81721	- 5	\$ 191.000
4 a 3"	100 a 80	E86142	5	\$ 103,000	E84217	4	\$ 103.000	E81722	5	\$ 211.000
6 a 2"	150 a 50	E86143	8	\$ 173.000	E84218	- 6	\$ 173.000	E81723	8	\$ 270.000
6a3"	150 a 80	E86144	9	\$ 238.000	E84219	7	\$ 238.000	E81724	9	\$ 297.000
6a4"	150 a 100	E86485	11	\$ 249.000	E84220	7	\$ 249.000	E81725	11	\$ 324,000
8 a 2"	200 a 50	E86200	30	\$ 281.000	E84221	11	\$ 281.000	E81726	30	\$ 416.000
8 a 3"	200 a 80	E86147	32	\$ 303.000	E84974	11	\$ 303.000	E81727	32	\$ 443.000
8 a 4"	200 a 100	E86487	36	\$ 314.000	E84975	12	\$ 314.000	E81728	36	\$ 476.000
8 a 6"	200 a 150	E86149	37	\$ 335,000	E84976	28	\$ 335.000	E81729	37	\$ 589.000
10 a 3"	250 a 80	M78243	CF	\$ 454.000	E84977	34	\$ 482,000	E81731	CF	\$ 697.000
10 a 4"	250 a 100	M79391	CF	\$ 476.000	E84978	32	\$ 482,000	E81732	CF	\$ 724.000
10 a 6"	250 a 150	M79839	CF	\$ 508.000	E84979	28	\$ 508.000	E81733	CF	\$ 800.000
10 a 8"	250 a 200	E86153	CF	\$ 648.000	E84980	36	\$ 600.000	E81734	CF	\$ 854.000
12 a 3"	300 a 80	M78244	CF	\$ 767.000	E84981	50	\$ 756.000	E81736	CF	\$ 1,037,000
12 a 4"	300 a 100	E86494	CF	\$ 800.000	E84982	52	\$ 810.000	E81737	CF	\$ 1.059.000
12 à 6"	300 a 150	E86156	-CF	\$ 832.000	E84983	81	\$ 832.000	E81738	CF	\$ 1.080.000
12 a 8"	300 a 200	E86157	CF	\$ 1.037.000	E84984	71	\$ 1.005.000	E81739	CF.	\$ 1.188.000
12 a 10"	300 a 250	M79845	CF	\$ 1.059.000	E84985	78	\$ 1.188.000	E81740	CF	\$ 1.242.000
14 a 4"	350 a 100	M78556	CF	\$ 1,318,000	M78557	CF	\$ 1.350.000	M78558	CF	\$ 1.512.000
14 a 6"	350 a 150	M78559	CF	\$ 1.329.000	M78560	CF	\$ 1.350.000	M78561	CF	\$ 1.566.000
14 a 8"	350 a 200	M79570	CF	\$ 1,404,000	M79298	CF	\$ 1.404.000	M78562	CF	\$ 1.620.000
14 a 10"	350 a 250	M78563	CF	\$ 1,620,000	M79210	CF	\$ 1.620.000	M78564	CF	\$ 1.836.000
14 a 12"	350 a 300	M78565	CF	\$ 1,696,000	M79138	CF	\$ 1.674.000	M78566	CF	\$ 1.944.000
16 a 6"	400 a 150	M79415	CF	\$ 1,545,000	M79279	€CF	\$ 1.880.000	M78567	CF	\$ 1.944.000
16 a 8"	400 a 200	M78568	CF	\$ 2.020.000	M79297	CF	\$ 1.998.000	M79188	CF.	\$ 1.988.000
16 a 10"	400 a 250	M78569	CF	\$ 2.020.000	M79299	CF	\$ 2.160.000	M79177	CF	\$ 2.268.000
16 a 12"	400 a 300	M79580	CF	\$ 2,268,000	M79555	CF	\$ 2.322.000	M79694	CF	\$ 2.484.000
16 a 14"	400 a 350	M78571	CF	\$ 2,322,000	M78572	. CF ∈	\$ 2.322.000	M78573	CF	\$ 2.646.000





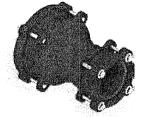


Aplicaciones Especiales

"Estos sistemas híbridos (productos Apolo con extremos combinados) se construyen desde 2" hasta 8", y en extremos Garra de Tigre Universal y Garra de Tigre para Polietileno (PEAD), desde 3" hasta 8".

Para efectos de presupuestos asignar los precios de los mismos productos en extremos bridados sin descuento.





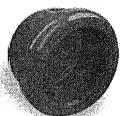
[&]quot;Para otros diámetros y aplicaciones o diseños especiales, favor consultar con fábrica o su asesor comercial Apolo".

APOLO

Tapones

D.N	ominal	Resilient Control of the	Tapón Ma			DOMESTIC CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	ida / Campana
Pulgi i	mm	Referencia	Peso Kg	Precio	Referencia	Peso Kg	Precio
2"	50	E85426	2	\$ 34.000	E86001	CF	\$ 51,000
3″	80	E85427	2,5	\$ 36.000	E86002	CF	\$ 68.000
4"	100	E85428	3,5	\$ 73.000	E86003	CF	\$ 80.000
6"	150	E85429	13	\$ 184.000	E86004	CF	\$ 220.000
8"	200	E85430	15	\$ 370.000	E86005	CF	\$ 250.000
10"	250	E85431	34	\$ 740.000	M79802	CF	\$ 310.000
12"	300	E85432	49	\$ 800,000	E86006	CF	\$ 560.000
14"	350	M79438	55	\$ 930.000	M79818	CF	\$ 870,000
16"	400	M79131	CF	\$1.020.000	M79819	CF	\$1.150.000





Bridas

D. Nominal Bridas Roscadas				Bridas Ciegas			Bridas Locas para (PEAD)			
Pulg.	mm	Referencia	Peso Kg	Precio	Referencia	Peso Kg	Precio	Referencia	Peso Kg	Precio
2"	50	E82266	3	\$54.000	E82238	2	\$51.000	E88682	3	\$37.000
3"	80	E82267	5	\$92.000	E82239	4	\$94.000	E82293	5	\$47.000
4"	100	E82268	6	\$130,000	E82240	8	\$119.000	E33226	6	\$56.000
6"	150	E82269	8	\$162,000	E82241	14	\$195,000	E82296	8	\$74.000
8"	200	E82270	13	\$243,000	E82242	21	\$314.000	E82295	13	\$92.000
10"	250	E82271	19	\$432,000	E82243	29	\$584.000	E82294	19	\$173.000
12"	300	E82272	28	\$508.000	E82244	44	\$724,000	E82297	28	\$314.000





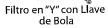


Filtros en "Y"

		Filtro en '					
		Referencia					
3″	80	E72559	15	\$ 567.000	E72545	15	\$ 513.000
4"	100	E72535	21	\$ 810.000	E72533	21	\$ 513.000 \$ 756.000







Filtro en "Y" con Tapón

[&]quot;Para otros diámetros y aplicaciones o diseños especiales, favor consultar con fábrica o su asesor comercial Apolo".





☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co ☐ www.empocaldas.com.co

EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 14 de Enero de 2021, se encuentran existencias de las siguientes referencias:

PRODUCTO: 5511114014673 - TUBERIA POLIETILENO 8" PN 16							
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06				
Principal	0,00	0,00	0,00				
Aguadas	0,00	0,00	0,00				
Anserma	0,00	0,00	6,00				
Arauca	0,00	0,00	0,00				
Arma	0,00	0,00	0,00				
Belalcazar	0,00	0,00	0,00				
Chinchina	60,00	0,00	0,00				
Filadelfia	0,00	0,00	0,00				
Guarinocito	0,00	0,00	0,00				
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00				
La Dorada	0,00	0,00	0,00				
Manzanares	0,00	0,00	0,00				
Marmato	0,00	0,00	0,00				
Marquetalia	0,00	0,00	0,00				
Marulanda	0,00	0,00	0,00				
Neira	0,00	0,00	0,00				
Palestina	0,00	0,00	0,00				
Riosucio	0,00	0,00	0,00				
Risaralda	0,00	0,00	0,00				
Salamina	0,00	0,00	0,00				
Samana	0,00	0,00	0,00				
San Jose	0,00	0,00	0,00				
Supia	0,00	0,00	0,00				
Victoria	0,00	0,00	0,00				
Viterbo	0,00	0,00	0,00				
SALDO TOTAL POR BODEGA	60,00	0,00	6,00				
SALDO TOTAL		66,00					





⊕ www.empocaldas.com.co

PRODUCTO: 5511114014674 - TUBERIA POLIETILENO 10" PN 16						
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06			
Principal	0,00	0,00	0,00			
Aguadas	0,00	0,00	216,00			
Anserma	0,00	0,00	0,00			
Arauca	0,00	0,00	0,00			
Arma	0,00	0,00	0,00			
Belalcazar	0,00	0,00	0,00			
Chinchina	60,00	0,00	0,00			
Filadelfia	0,00	0,00	0,00			
Guarinocito	0,00	0,00	0,00			
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00			
La Dorada	0,00	0,00	0,00			
Manzanares	0,00	0,00	0,00			
Marmato	0,00	0,00	0,00			
Marquetalia	0,00	0,00	0,00			
Marulanda	0,00	0,00	0,00			
Neira	0,00	0,00	0,00			
Palestina	0,00	0,00	0,00			
Riosucio	0,00	0,00	0,00			
Risaralda	0,00	0,00	0,00			
Salamina	0,00	0,00	0,00			
Samana	0,00	0,00	0,00			
San Jose	0,00	0,00	0,00			
Supia	0,00	0,00	0,00			
Victoria	0,00	0,00	0,00			
Viterbo	0,00	0,00	0,00			
SALDO TOTAL POR BODEGA	60,00	0,00	216,00			
SALDO TOTAL	SALDO TOTAL 276,00					





☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co ☐ www.empocaldas.com.co

PRODUCTO: 1151811001				
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06	
Principal	0,00	0,00	0,00	
Aguadas	0,00	0,00	0,00	
Anserma	0,00	0,00	0,00	
Arauca	0,00	0,00	0,00	
Arma	0,00	0,00	0,00	
Belalcazar	0,00	0,00	0,00	
Chinchina	24,00	0,00	0,00	
Filadelfia	0,00	0,00	0,00	
Guarinocito	0,00	0,00	0,00	
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00	
La Dorada	0,00	0,00	0,00	
Manzanares	0,00	0,00	0,00	
Marmato	0,00	0,00	0,00	
Marquetalia	0,00	0,00	0,00	
Marulanda	0,00	0,00	0,00	
Neira	0,00	0,00	0,00	
Palestina	0,00	0,00	0,00	
Riosucio	0,00	0,00	0,00	
Risaralda	0,00	0,00	0,00	
Salamina	0,00	0,00	0,00	
Samana	0,00	0,00	0,00	
San Jose	0,00	0,00	0,00	
Supia	0,00	0,00	0,00	
Victoria	0,00	0,00	0,00	
Viterbo	0,00	0,00	0,00	
SALDO TOTAL POR BODEGA	24,00	0,00	0,00	
SALDO TOTAL 24,00				



PRODUCTO: 1151811015043 - PO	RTAFLANCHE POL	IETILENO DE 10"	PN 16	
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06	
Principal	0,00	0,00	0,00	
Aguadas	2,00	0,00	0,00	
Anserma	0,00	0,00	0,00	
Arauca	0,00	0,00	0,00	
Arma	0,00	0,00	0,00	
Belalcazar	0,00	0,00	0,00	
Chinchina	2,00	0,00	0,00	
Filadelfia	0,00	0,00	0,00	
Guarinocito	0,00	0,00	0,00	
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00	
La Dorada	0,00	0,00	0,00	
Manzanares	0,00	0,00	0,00	
Marmato	0,00	0,00	0,00	
Marquetalia	0,00	0,00	0,00	
Marulanda	0,00	0,00	0,00	
Neira	0,00	0,00	0,00	
Palestina	0,00	0,00	0,00	
Riosucio	0,00	0,00	0,00	
Risaralda	0,00	0,00	0,00	
Salamina	0,00	0,00	0,00	
Samana	0,00	0,00	0,00	
San Jose	0,00	0,00	0,00	
Supia	0,00	0,00	0,00	
Victoria	0,00	0,00	0,00	
Viterbo	0,00	0,00	0,00	
SALDO TOTAL POR BODEGA	4,00	0,00	0,00	
SALDO TOTAL	4,00			





PRODUCTO: 5511114014673 - TUBERIA POLIETILENO 8" PN 16						
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06			
Principal	0,00	0,00	0,00			
Aguadas	0,00	0,00	0,00			
Anserma	0,00	0,00	0,00			
Arauca	0,00	0,00	0,00			
Arma	0,00	0,00	0,00			
Belalcazar	0,00	0,00	0,00			
Chinchina	0,00	0,00	0,00			
Filadelfia	0,00	0,00	0,00			
Guarinocito	0,00	0,00	0,00			
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00			
La Dorada	0,00	0,00	0,00			
Manzanares	0,00	0,00	0,00			
Marmato	0,00	0,00	0,00			
Marquetalia	0,00	0,00	0,00			
Marulanda	0,00	0,00	0,00			
Neira	0,00	0,00	0,00			
Palestina	0,00	0,00	0,00			
Riosucio	0,00	0,00	0,00			
Risaralda	0,00	0,00	0,00			
Salamina	0,00	0,00	0,00			
Samana	0,00	0,00	0,00			
San Jose	0,00	0,00	0,00			
Supia	0,00	0,00	0,00			
Victoria	0,00	0,00	0,00			
Viterbo	0,00	0,00	0,00			
SALDO TOTAL POR BODEGA	0,00	0,00	0,00			
SALDO TOTAL 0,00						





PRODUCTO: 115181100006	PRODUCTO: 1151811000061 - JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 14						
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06				
Principal	0,00	0,00	0,00				
Aguadas	0,00	0,00	0,00				
Anserma	0,00	0,00	0,00				
Arauca	0,00	0,00	0,00				
Arma	0,00	0,00	0,00				
Belalcazar	0,00	0,00	0,00				
Chinchina	0,00	0,00	0,00				
Filadelfia	0,00	0,00	0,00				
Guarinocito	0,00	0,00	0,00				
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00				
La Dorada	0,00	0,00	0,00				
Manzanares	0,00	0,00	0,00				
Marmato	0,00	0,00	0,00				
Marquetalia	0,00	0,00	0,00				
Marulanda	0,00	0,00	0,00				
Neira	0,00	0,00	0,00				
Palestina	0,00	0,00	0,00				
Riosucio	0,00	0,00	0,00				
Risaralda	0,00	0,00	0,00				
Salamina	0,00	0,00	0,00				
Samana	0,00	0,00	0,00				
San Jose	0,00	0,00	0,00				
Supia	0,00	0,00	0,00				
Victoria	0,00	0,00	0,00				
Viterbo	0,00	0,00	0,00				
SALDO TOTAL POR BODEGA	0,00	0,00	0,00				
SALDO TOTAL		0,00					





PRODUCTO: 1151811007472 - ADAPTADOR BRIDA 14"							
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06				
Principal	0,00	0,00	0,00				
Aguadas	0,00	0,00	0,00				
Anserma	0,00	0,00	0,00				
Arauca	0,00	0,00	0,00				
Arma	0,00	0,00	0,00				
Belalcazar	0,00	0,00	0,00				
Chinchina	5,00	0,00	0,00				
Filadelfia	0,00	0,00	0,00				
Guarinocito	0,00	0,00	0,00				
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00				
La Dorada	0,00	0,00	0,00				
Manzanares	0,00	0,00	0,00				
Marmato	0,00	0,00	0,00				
Marquetalia	0,00	0,00	0,00				
Marulanda	0,00	0,00	0,00				
Neira	0,00	0,00	0,00				
Palestina	0,00	0,00	0,00				
Riosucio	0,00	0,00	0,00				
Risaralda	0,00	0,00	0,00				
Salamina	0,00	0,00	0,00				
Samana	0,00	0,00	0,00				
San Jose	0,00	0,00	0,00				
Supia	0,00	0,00	0,00				
Victoria	0,00	0,00	0,00				
Viterbo	0,00	0,00	0,00				
SALDO TOTAL POR BODEGA	5,00	0,00	0,00				
SALDO TOTAL		5,00					



PRODUCTO: 1151811014885 - REDUCCION BRIDADA DE 14" A 12" HD						
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06			
Principal	0,00	0,00	0,00			
Aguadas	0,00	0,00	0,00			
Anserma	0,00	0,00	0,00			
Arauca	0,00	0,00	0,00			
Arma	0,00	0,00	0,00			
Belalcazar	0,00	0,00	0,00			
Chinchina	0,00	0,00	0,00			
Filadelfia	0,00	0,00	0,00			
Guarinocito	0,00	0,00	0,00			
Kilometro 41	0,00	0,00	0,00			
La Dorada	0,00	0,00	0,00			
Manzanares	0,00	0,00	0,00			
Marmato	0,00	0,00	0,00			
Marquetalia	0,00	0,00	0,00			
Marulanda	0,00	0,00	0,00			
Neira	0,00	0,00	0,00			
Palestina	0,00	0,00	0,00			
Riosucio	0,00	0,00	0,00			
Risaralda	0,00	0,00	0,00			
Salamina	0,00	0,00	0,00			
Samana	0,00	0,00	0,00			
San Jose	0,00	0,00	0,00			
Supia	0,00	0,00	0,00			
Victoria	0,00	0,00	0,00			
Viterbo	0,00	0,00	0,00			
SALDO TOTAL POR BODEGA	0,00	0,00	0,00			
SALDO TOTAL		0,00				

Santiago López Díaz

SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ

Jefe Sección Suministros

Elaboró: LUZ AYDEE PATIÑO MARTINEZ Auxiliar administrativa Suministros